1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __2__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4145.010.26.1.1685** de **2020**

Nombre completo del contratista: **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**

Documento de identificación: **66.720.032**

Nombre del supervisor: **YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ**

Organismo: **SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL**

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud ambiental, desarrollando actividades de Promoción de Entornos para la Vida, impulsando la movilización comunitaria y su articulación intersectorial en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/ Julio / 2020	31 / Octubre / 2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Dieciséis Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Pesos M/CTE ($ 16.879.880).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.879.880	$ 4.219.970	$ 4.219.970	$8.439.940

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **1030869829** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **707232504** Operador: **Pago Simple** Fecha de Pago: **10 / Agosto / 2020** Periodo de pago de la seguridad social: **Julio 2020**
Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, según el Acuerdo 0469 del 2019.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Con el fin de liderar acciones relacionadas con el Entorno Comunitario, articulando estrategias comunitarias, intrainstitucionales e intersectoriales para la gestión de los determinantes sanitarios, ambientales y sociales, participó en cinco (5) reuniones a través de la modalidad virtual, así: • Dos (2) reuniones con las profesionales Leidy Johana Semanate y Nancy Giraldo, con el objetivo de realizar seguimiento a la gestión de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, correspondiente al mes de agosto. • Una (1) reunión con funcionaria del Centro de Zoonosis – Lina Muñoz y el Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, con el fin de conocer metodología de trabajo en el marco de la pandemia; como también identificar los territorios donde el Centro de Zoonosis realiza intervención, para articulación con el equipo de Entornos, incluyendo los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”. • Una (1) reunión con la funcionaria Karen Sanabria del equipo de APS de la ESE Ladera, con el fin de articular acciones en la comuna 18 (Meléndez, Los Chorros y Alto Los Chorros) y corregimientos La Buitrera y Golondrinas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• Una (1) reunión con el Dagma, Secretaría de Bienestar Social, Plan Jarillón, Secretaría de Deporte, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, UAESPM y Secretaria de Salud de Cali, con el fin de articular estrategias intersectoriales en el contexto de proyectos de seguridad alimentaria, en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida" – Plan Piloto comuna 21.
2	Para brindar asesoría y acompañamiento en la implementación de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", realizó apoyo para su seguimiento a través de la modalidad virtual, video llamada whatsApp o Teleconferencia, realizando cinco (5) reuniones: a. *Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de San Luis:* Realizó una (1) reunión con el fin de revisar y ajustar actividades del plan de acción y socializar información sobre medidas prevención de Covid-19 y Dengue. b. *Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comunas 11-12:* Realizó dos (2) reuniones: - Definir roles de funcionamiento, recordar tips prevención Covid-19 y Dengue; como también revisar y ajustar plan de acción. - Articular acciones entre el Comité Comunitario "Entornos para la Vida" y Comités Ambientales de las comunas 11 y 12, como también recordar tips de autocuidado para la prevención Covid-19 y Dengue. c. *Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comuna 16:* Realizó una (1) reunión donde se capacitó a los integrantes en medidas de prevención de COVID-19 y Dengue y se revisaron acciones proyectadas para el mes de agosto. d. *Comité Comunitario "Entornos para la Vida" – Corregimiento Montebello:* Realizó una (1) reunión con Solangi Pungo, funcionaria de la ESE Ladera y los integrantes del Comité Comunitario, con quienes se planeó jornada de prevención Covid-19 y Dengue, a realizarse el viernes 21 de agosto en el corregimiento. e. *Comité Comunitario "Entornos para la Vida" – Corregimiento Hormiguero:* Participó en una (1) reunión donde se brindó apoyo a la contratista Leidy Johana Semanate, en la formulación del plan de acción con los integrantes del Comité.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	Para la cualificación a los Promotores Comunitarios “Entornos para la Vida” en su empoderamiento para la promoción de entornos para la vida como Guardianes de Vida a través de la modalidad presencial y virtual, participó en: • Dos (2) reuniones con el Comité Comunitario “Entornos para la Vida” del corregimiento Golondrinas en modalidad presencial: Se ratificó su participación en el mismo, y se capacitaron en la Estrategia Entornos Saludables y metodología de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”. Se inició el proceso formativo con el tema de manejo adecuado de residuos sólidos, con acompañamiento de la empresa de aseo Ciudad Limpia. • Tres (3) reuniones a través de grupo de whatsApp (videos), con el Comité Comunitario “Entornos para la Vida” de sector Mandarinos – comuna 18, en articulación con la Fundación Club Campestre, a quienes se capacitó en: a. Manejo adecuado de residuos sólidos, con acompañamiento de contratista del grupo de residuos sólidos de la Secretaría de Salud, y de funcionaria de la empresa de aseo Ciudad Limpia. b. Aprovechamiento de residuos sólidos – compostaje, con acompañamiento de la UAESPM. c. Bioseguridad e inocuidad de alimentos al sector gastronómico de Mandarinos y barrios aledaños, con acompañamiento de contratista del grupo de IVC (Bebidas y alimentos) de la Secretaría de Salud de Cali.
4	Elaboró documento de avance de sistematización de las acciones realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” asignados, correspondiente al mes de Agosto.
5	En las demás asignadas relacionadas con el objeto del contrato y con la Emergencia COVID-19, participó en las siguientes reuniones virtuales: ✓ Cinco (5) sesiones del Seminario de Gestión Ambiental y Salud Pública, liderado por el Dagma, Univalle y Secretaría de Salud de Cali, correspondientes al Módulo 2 – Gestión del Medio Ambiente: Situación y manejo de recursos naturales: Calidad del aire, Recurso hídrico, Gestión del riesgo, Gestión de Residuos Sólidos, Pagos por servicios ambientales; e inició el primer tema del módulo 3 - Salud Ambiental. En este seminario participa un representante por cada uno de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	✓ Dos (2) reuniones de preparación del módulo de Salud Ambiental para el Seminario Gestión Ambiental y Salud Pública, con asesoría de la Ingeniera Sara Torres y Andrea Picón del Ministerio de Salud y Protección Social. ✓ Dos (2) reuniones con el Comité Municipal "Entornos para la Vida", una correspondiente al mes de Julio y la otra extraordinaria donde se revisó propuesta de indicadores armonizados con el Plan de Desarrollo ✓ Una (1) reunión con funcionarios de la Subsecretaría TIO, con quienes se revisaron territorios que intervendrán en la vigencia 2020 y su metodología de intervención, lo anterior con el fin de articular acciones en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida". ✓ Una (1) reunión con la Responsable y Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, donde se revisaron y priorizaron territorios donde se articularán acciones con la Subsecretaría TIO. ✓ Una (1) reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, quienes capacitaron en el tema de control social, haciendo énfasis en auditorías visibles. ✓ Una (1) reunión con la Responsable y Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, donde se revisó el cumplimiento de acciones ejecutadas en el mes de agosto.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A Para Informe Parcial

Constancia de Paz y Salvo: N/A Para Informe Parcial

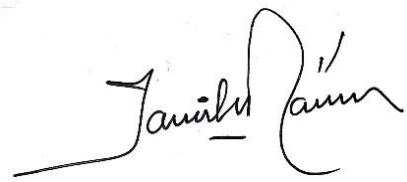
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se adjunta evidencias correspondientes al periodo como actas, registros de asistencias, entre otros.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación durante este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ
CC. 38.253.599 de Ibagué (T)
Nombre y Firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Agosto 14 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.